



MARKETINGTRANS S.A.
COMPAÑIA DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL
RUC. 1792390303001

RESOLUCIÓN SIAC
SC.IJ.DJC.Q.12.003571-12-07-2012

RESOLUCIÓN ANT
009-CPO-017-2013-UAP-ANT

INFORME DEL COMISARIO

Machachi, 24 de febrero del 2017

Señores.-

Accionistas

Yo, LUIS GONZALO YANGUICELA con C.I. 1707189229 en mi calidad de comisario de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MARKETINGTRANS S.A. con RUC: 1792390303001, dando cumplimiento a las leyes establecidas con fecha 24 de febrero del 2017 se llevó a cabo la sesión ordinaria de Junta General de accionistas con la presencia de 23 accionistas y secretario de actas.

En cumplimiento de la nominación como Comisario de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MARKETINGTRANS S.A. y de lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración DE TRANSPORTE PESADO MARKETINGTRANS S.A. en relación con la marcha de la misma por el ejercicio económico 2013; informe y opinión que son emitidos en base de la documentación proporcionada por la Administración de la Compañía.

1. Cumplimiento de obligaciones por parte de los administradores

La Administración de la Compañía ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2016, así como con las normas legales, vigentes.

He revisado los libros sociales de la Compañía (libro de actas de Junas de Accionista y Directorio así como el libro de acciones y accionistas correspondientes), los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.



MARKETINGTRANS S.A.
COMPAÑIA DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL
RUC. 1792390303001

RESOLUCIÓN SIAC
SC.IJ.DJC.Q.12.003571-12-07-2012

RESOLUCIÓN ANT
009-CPO-017-2013-UAP-ANT

Al 31 de diciembre del 2016 según los reportes entregados por la señora contadora la compañía no obtuvo ganancia y revisado los documentos se encuentra sustentado y justificado todos los gastos que hemos tenido, gastos que lo hemos realizado con nuestros aportes mas no con ninguna rentabilidad que haya dado la compañía.

Por lo tanto dejo asentado que en archivos consta las facturas de los bienes adquiridos que están debidamente justificadas ya que cumple con todas las normas que exige el SRI y consta las retenciones respectiva, de la misma manera los gastos de gestión están sustentadas con facturas legales.

Es todo cuanto puedo informar de la revisión que se realizó a los archivos de la compañía en el periodo 2016

ATENTAMENTE

Sr. LUIS YANGUICELA

C.I.: 1707189229

COMISARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
YANGUICELA LUIS GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA MEJIA MACHACHI
FECHA DE NACIMIENTO **1964-05-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARCIA DEL ROCIO GUAMAN CAIZA

Nº **170718922-9**





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXX XXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YANGUICELA TASIGUANO JUANA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MEJIA 2016-12-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-02

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4343V2222

ICM 16 09 803 38





DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

041
JUNTA No.

041 - 170
NÚMERO

1707189229
CEDULA

YANGUICELA LUIS GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTÓN
MACHACHI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:



